CONVOCATORIA

Se invita a Profesores, Investigadores, Alumnos y Estudiosos de la Economía en general, a participar en la nueva edición - Año 29 - Núm. 74 - Enero – Junio de 2024 de la Revista Realidad Económica de la FEVaQ. Versión digital en: https://www.realidadeconomica.umich.mx.

Las colaboraciones podrán tener la modalidad de artículo y ensayo, reseña bibliográfica o de revistas, entrevista, reportaje y testimonio sobre temas económicos, sociales o temas afines que reúnan los requisitos de calidad y sean aprobados por los Comités Editoriales, bajo las siguientes normas:

1.- Los textos presentados para su publicación deberán ser rigurosamente inéditos, sin excepción.

2.- La extensión sugerida es de **ocho** a **doce** cuartillas, presentados a **1.5** espacios, impresos en letra **Times New Román** de **12** puntos. El Comité Editorial evaluará los materiales en que se justifique exceder esta extensión.

3.- El texto deberá incluir al inicio un resumen del contenido –temas, enfoque y principales hipótesis o propuestas - de una extensión entre **100** y **120** palabras.

4.- Las referencias bibliográficas al interior del texto deben ser presentadas bajo la siguiente pauta: (autor, año: página). Ejemplo: **(Calibi, 1986: 79).** Al final del artículo se presentarán los datos de la bibliografía utilizada, conforme a las reglas convencionales, en caso de que la referencia bibliográfica vaya acompañada de algún comentario, ésta debe ir como nota de pie de página.

5.- La bibliografía se presentará en el siguiente orden: nombre del autor, año de publicación, título del libro, editorial, lugar de edición. En el caso de revistas: autor, año, título del artículo entrecomillado, nombre de la revista y número, lugar de edición, siempre en mayúsculas y minúsculas.

6.- No agregar viñetas ni elementos de diseño al texto (plain).

7.- Presentar cuadros y gráficas de Excel de preferencia en formato **".JPEG"**, insertándolas en su lugar que corresponda en su formato original **(.xlsx)** etc. Se podrán incluir gráficas e imágenes a color o B/N si así lo consideran los autores.

8.- Los textos que no cumplan las reglas de forma indicadas podrán ser rechazados sin evaluar su contenido.

9.- Las colaboraciones deben ser dirigidas y grabadas en MS Word y enviada al siguiente correo electrónico: realidadeconomica.publicaciones@umich.mx. Atte. Prof. José Rubén Torres Ortiz.

10.- El Consejo Editorial se reserva el derecho de sugerir modificaciones de forma y fondo a los artículos y, en su caso, de rechazar los materiales presentados cuando no reúnan la calidad requerida para ser publicados o se ubiquen fuera de los campos de interés de la revista.

11.- Los artículos se recibirán a partir de la fecha de esta convocatoria y hasta el día 23 de Julio de 2023.

Morelia, Mich., a 23 de Agosto de 2023.